

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 300/2023/00455 ACUERDO MARCO MIXTO DE SUMINISTRO CON INSTALACION DE OBRA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (4 LOTES)

## Fecha y hora de celebración

10 de abril de 2024 a las 12:00:00

## Lugar de celebración

Entorno digital

## Asistentes

**PRESIDENTE**

D. José Amador Fernández Viejo, Director General

**SECRETARIA**

Dña. Luisa Erena García Barroso, Adjunta a Departamento

**VOCALES**

Dña. Josefa Alonso García, Jefa de Departamento

D. Enrique Daniel García Cuerdo, Técnico

D. Arturo Alonso Romero, Interventor Delegado

Dña. Gloria Martín Lurueña, Jefa de Departamento

## Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00455\_S3 - Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Otros: 300/2023/00455\_S4 - Ratificación ofertas UTE IBERDROLA BALANTIA LOTES 1 Y 3
- 3.- Justificación de Ofertas Anormalmente Bajas: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)
- 5.- Propuesta adjudicación: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)

## Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00455\_S3 - Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 7 de marzo de 2024 por mayoría de los miembros de la Mesa.

- 2.- Otros: 300/2023/00455\_S4 - Ratificación ofertas UTE IBERDROLA BALANTIA LOTES 1 Y 3

La mesa indica lo siguiente:

La Mesa comprueba que la **UTE IBERDROLA CLIENTES - BALANTIA ENERGY SOLUTIONS & TECHNOLOGIES** ha ratificado sus ofertas para los lotes 1 y 3 debidamente suscritas y firmadas por ambos miembros de la UTE.

- 3.- Justificación de Ofertas Anormalmente Bajas: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Firmado por: LUISA ERENA GARCÍA BARROSO

Cargo: ADJUNTA A DEPARTAMENTO

Fecha: 11-04-2024 10:07:12

Firmado por: JOSÉ AMADOR FERNÁNDEZ VIEJO

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

Fecha: 11-04-2024 10:59:43

- Vistos los informes técnicos y la documentación justificativa asociada por las empresas EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. y GESTERNOVA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. para el lote 1; OHL SERVICIOS – INGESAN S.A. para los lotes 1 y 2; FULTON S.A. para el lote 3 y REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A. para el lote 4, respecto a la presunción de anormalidad de sus ofertas, la Mesa acuerda:

- EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. para el lote 1 y FULTON S.A. para el lote 3 no han justificado razonada y detalladamente su oferta de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el PCAP por lo que acuerda proponer su exclusión.

-GESTERNOVA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A. para el lote 1; OHL SERVICIOS – INGESAN S.A. para los lotes 1 y 2 y REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A. para el lote 4 han justificado razonada y detalladamente su oferta de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el PCAP por lo que acuerda proponer su admisión.

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas admitidas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

#### LOTE 1

EMPRESAS	Puntuación Oferta económica de estudios de viabilidad técnica y económica. 5 Puntos	Puntuación Oferta económica de estudios de cargas. 2 Puntos	Puntuación Oferta económica de anteproyectos y proyectos. 10 Puntos	Puntuación Oferta económica de ejecución de inst. fotovoltaicas en edificación. 50 Puntos	Puntuación Formación adicional. 4 Puntos	Puntuación Ampliación de garantía de equipos instalados. 10 Puntos	Puntuación Medios personales adicionales. 4 Puntos	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 85 Puntos
COLWAY ENERGÍA, S.L.	4,32	1,49	8,50	47,85	4,00	10,00	4,00	<b>80,16</b>
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	4,2	1,37	8,25	47,64	4,00	10,00	4,00	<b>79,46</b>
GESTERNOVA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.A.	5	2,00	9,76	48,31	4,00	10,00	4,00	<b>83,07</b>
HEMAG, S.A.	4,03	1,20	7,92	45,75	4,00	10,00	4,00	<b>76,90</b>
UTE IBERDROLA CLIENTES-BALANTIA	4,25	1,42	8,35	47,70	4,00	10,00	4,00	<b>79,72</b>
OHL SERVICIOS INGESAN,S.A.	4,82	1,99	10,00	47,64	4,00	10,00	4,00	<b>82,45</b>
SOLAR 360 REPSOL Y MOVISTAR, S.L.	4,26	1,43	8,37	49,04	4,00	10,00	4,00	<b>81,10</b>
SOLIDEO ECO SYSTEMS, S.L.	3,86	1,03	7,57	46,66	4,00	10,00	4,00	<b>77,12</b>
UTE ETRA-AJN	4,14	1,31	8,13	47,34	4,00	10,00	4,00	<b>78,92</b>
UTE NEOELECTRA RENOVABLES, S.L.U. y RECEFIL, S.L.U.	4,42	1,32	8,42	50,00	4,00	10,00	4,00	<b>82,16</b>

**LOTE 2**

EMPRESAS	Puntuación oferta económica de estudios de iluminación. 10 Puntos	Puntuación oferta económica de ejecución de inst. iluminación en edificación. 51 Puntos	Puntuación formación adicional. 4 Puntos	Puntuación ampliación de garantía de equipos instalados. 25 Puntos	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 90 Puntos
ACCIONA ESCO, S.L.	9,13	49,57	4,00	25,00	87,70
ETRALUX, S.A.	8,56	48,54	4,00	25,00	86,10
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	8,87	48,48	4,00	25,00	86,35
OHL SERVICIOS -INGESAN,S.A.	10,00	51,00	4,00	25,00	90,00
URBIA INTERMEDIACION INGENIERIA SERVICIOS, S.A.	8,26	46,77	4,00	25,00	84,03

**LOTE 3**

EMPRESAS	Puntuación oferta económica de estudios previos. 5 Puntos	Puntuación oferta económica redacción de proyectos. 10 Puntos	Puntuación Oferta económica de ejecución de instalaciones térmicas en edificación. 50 Puntos	Puntuación formación adicional. 4 Puntos	Puntuación ampliación de garantía de equipos instalados. 12 Puntos	Puntuación medios personales adicionales. 4 Puntos	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 85 Puntos
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	4,75	9,50	50,00	4,00	12,00	4,00	<b>84,25</b>
UTE IBERDROLA CLIENTES-BALANTIA	4,44	8,76	49,36	4,00	12,00	4,00	<b>82,56</b>
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	5	10,00	49,51	4,00	12,00	4,00	<b>84,51</b>
URBIA INTERMEDIACION INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.	4,26	8,53	48,85	4,00	12,00	4,00	<b>81,64</b>

**LOTE 4**

	Oferta económica de proyectos de instalación de equipos de recarga (20 puntos)	Oferta económica para el suministro e instalación de equipos de recarga (40 puntos)	Ampliación de garantía de equipos instalados (20 puntos)	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes (80 puntos)
UTE ACISA-EVECTRA	19,05	37,65	20,00	<b>76,70</b>
HEMAG S.A.	19,40	36,87	5,00	<b>61,27</b>
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	20,00	38,53	20,00	<b>78,53</b>
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A.	19,26	40,00	20,00	<b>79,26</b>
WENEA URBAN S.L.	19,86	37,92	20,00	<b>77,78</b>
UTE GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S.L. - INGENIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.L.	19,26	38,27	20,00	<b>77,53</b>
ACCIONA RECARGA S.L.	19,99	38,99	20,00	<b>78,98</b>

13.- Propuesta adjudicación: 300/2023/00455 - Acuerdo Marco mixto de suministro con instalación de obra y servicios de eficiencia energética, en diversas dependencias municipales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 Lotes)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

#### LOTE 1

EMPRESAS	Puntuación total criterios no valorables en cifras o porcentajes 15 Puntos	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 85 Puntos	Puntuación total Máximo: 100 puntos
COLWAY ENERGÍA, S.L.	13,50	80,16	93,66
UTE IBERDROLA CLIENTESBALANTIA	13,60	79,72	93,32
UTE NEOELECTRA RENOVALBES, S.L.U. y RECEFIL, S.L.U.	8,15	82,16	90,31
UTE ETRA-AJN	9,85	78,92	88,77
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	8,50	79,46	87,96
GESTERNOVA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.A.	3,00	83,07	86,07
OHL SERVICIOS -INGESAN, S.A.	2,65	82,45	85,10
SOLAR 360 REPSOL Y MOVISTAR, S.L.	2,50	81,10	83,60
SOLIDEO ECO SYSTEMS, S.L.	3,00	77,12	80,12
HEMAG, S.A.	0,75	76,90	77,65

#### LOTE 2

EMPRESAS	Puntuación total criterios no valorables en cifras o porcentajes 10 Puntos	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 90 Puntos	Puntuación total Máximo: 100 puntos
ETRALUX, S.A.	9,00	86,10	95,10
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	8,50	86,35	94,85
ACCIONA ESCO, S.L.	6,75	87,70	94,45
OHL SERVICIOS -INGESAN,S.A.	3,75	90,00	93,75
URBIA INTERMEDIACION INGENIERIA SERVICIOS, S.A.	7,50	84,03	91,53

#### LOTE 3

EMPRESAS	Puntuación total criterios no valorables en cifras o porcentajes 15 Puntos	Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 85 Puntos	Puntuación total Máximo: 100 puntos
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	14,25	84,25	98,50
OHL SERVICIOS -INGESAN, S.A.	10,50	84,51	95,01
URBIA INTERMEDIACION INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.	4,50	81,64	86,14
UTE IBERDROLA CLIENTES- BALANTIA	2,75	82,56	85,31

**LOTE 4**

	<b>Puntuación total criterios no valorables en cifras o porcentajes 20 Puntos</b>	<b>Puntuación total criterios valorables en cifras o porcentajes 80 Puntos</b>	<b>Puntuación total 100 puntos</b>
UTE GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S.L. - INGENIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.L.	20,00	77,53	<b>97,53</b>
WENEA URBAN S.L.	18,00	77,78	<b>95,78</b>
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	17,00	78,53	<b>95,53</b>
ACCIONA RECARGA S.L.	16,00	78,98	<b>94,98</b>
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A.	12,00	79,26	<b>91,26</b>
UTE ACISA-EVECTRA	12,00	76,70	<b>88,70</b>
HEMAG S.A.	00,00	61,27	<b>61,27</b>

Conforme a lo que establece el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Acuerdo Marco a favor de los licitadores que a continuación se indican, por ser los empresarios que han presentado la proposición con la mejor relación calidad precio según la ponderación de los criterios de adjudicación

Licitadores propuestos como adjudicatarios:

**LOTE 1:**

**NIF: B86733417 COLWAY ENERGÍA, S.L.**, cuya oferta es la siguiente:

	<b>Precio licitación (IVA excluido)</b>	<b>Precio oferta (IVA excluido)</b>
Servicio de consultoría para la elaboración de estudios de viabilidad técnica y económica	55,11 €/hora técnica	<b>38,57 €/hora técnica</b>
Servicio de consultoría para la elaboración de estudios de cargas	55,11 €/hora técnica	<b>38,57 €/hora técnica</b>
Servicio de consultoría para la redacción de anteproyectos y proyectos	55,11 €/hora técnica	<b>38,57 €/hora técnica</b>
Suministro y ejecución de instalaciones fotovoltaicas en edificios o instalaciones municipales.	Cuadro de precios referenciado en el apartado 1.4. del pliego de prescripciones técnicas	Por un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del <b>30 %</b> .

Número de jornadas adicionales de formación energética de 4.

Ampliación de 2 años adicionales de la garantía mínima del suministro de los equipos.

Ampliación de 2 años adicionales de la garantía mínima de la instalación de los equipos.

Compromiso de asignación de medios personales adicionales para la elaboración de estudios de cargas.....SÍ

**LOTE 2:**

**NIF: A46066791 ETRALUX, S.A.**, cuya oferta es la siguiente:

	<b>Precio licitación (IVA excluido)</b>	<b>Precio oferta (IVA excluido)</b>
Servicio de consultoría para la elaboración de estudios previos de iluminación.	55,11 €/hora técnica	<b>48,30 €/hora técnica</b>
Suministro y ejecución de instalaciones de iluminación interior y exterior en edificios o instalaciones municipales.	Cuadro de precios referenciados en el apartado 2.3.1.1. del pliego de prescripciones técnicas.	Por un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco de <b>25,79 %</b> .

Número de jornadas adicionales de formación energética de 4 jornadas adicionales al año.

Ampliación de 2 años adicionales de la garantía mínima del suministro de los equipos.

Ampliación de 2 años adicionales de la garantía mínima de la instalación de los equipos.

**LOTE 3:**

**NIF: A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.** cuya oferta es la siguiente:

	<b>Precio licitación (IVA excluido)</b>	<b>Precio oferta (IVA excluido)</b>
Servicio de consultoría para la elaboración de estudios previos de climatización (refrigeración, calefacción y ventilación).	55,11 €/hora técnica	<b>44,09 €/hora técnica</b>
Servicio de consultoría para la redacción de proyectos de climatización (refrigeración, calefacción y ventilación).	55,11 €/hora técnica	<b>44,09 €/hora técnica</b>
Suministro y ejecución de instalaciones de climatización (refrigeración, calefacción y ventilación).	Cuadro de precios referenciado en el apartado 3.4.2. del pliego de prescripciones técnicas (1)	Por un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco de <b>17,00 %</b>

Un número de jornadas adicionales de formación energética de 4 jornadas adicionales al año.

Ampliación de 2 años adicionales de la garantía mínima del suministro de los equipos.

Ampliación de 2 años adicionales de la garantía mínima de la instalación de los equipos.

Compromiso de asignación de medios personales adicionales para la elaboración de proyectos de aerotermia...SÍ.

LOTE 4:

**NIF: B85699015-B85845410 UTE GESTIÓN INTELIGENTE DE CARGAS, S.L. - INGENIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.L.** cuya oferta es la siguiente

	<b>Precio licitación (IVA excluido)</b>	<b>Precio oferta (IVA excluido)</b>
Servicio de consultoría para la redacción de proyectos de instalaciones de recarga de vehículos eléctricos	55,11 €/hora técnica	<b>46,54 €/hora técnica</b>
Suministro e instalación de equipos de recarga de vehículos eléctricos.	Cuadro de precios referenciado en el apartado 4.2.2.del pliego de prescripciones técnicas (1)	Por un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco de <b>20,05 %</b>

Ampliación de **4 años** de la garantía mínima (1 año) de los equipos instalados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Luisa Erena García Barroso  
SECRETARIA

D. José Amador Fernández Viejo  
PRESIDENTE